

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Expirado el plazo de presentación de instancias para cobertura de dos plazas de personal funcionario grupo A, subgrupo A2 encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Ingeniero/A Técnico Industrial, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2020 y 2023 del Ayuntamiento de Parla, para cubrir por el turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 308, de 28 de diciembre de 2023, y “Boletín Oficial del Estado” número 8, de 9 de enero de 2024, mediante decreto número 3128, de 28 de mayo de 2024, por el que se resuelve el listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo.

Quien no figure en la lista provisional de aspirantes admitidos/as, así como las personas excluidas dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo referido no subsanen los defectos acreditando su derecho a ser admitidos, quedarán de forma definitiva excluidos del proceso selectivo. En este mismo plazo las personas aspirantes podrán poner de manifiesto la existencia de posibles errores en la consignación de sus datos personales.

Las listas completas de las personas aspirantes admitidas y excluidas se encuentran expuestas al público en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla:

https://sede.ayuntamientoparla.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO#

En Parla, a 30 de mayo de 2024.—El concejal-delegado del Área Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía, Hacienda y Comunicación, Andrés Correa Barbado.

(01/8.579/24)

